

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA,

12 MAR 2015

VISTO:

La nota CUDAP nº 0000642/2015, presentada por el Profesor de la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II, en la que solicita la rectificación del Acta de Examen de la materia nº 00113 del Libro nº00114 de fecha 05 de marzo de 2014: Y

## **CONSIDERANDO:**

Que por error involuntario se consignó con la calificación de 2 (dos) al alumno PALMA, Fabrizio Javier

Que la cátedra previa verificación de sus archivos manifiesta que a dicho alumno le corresponde la calificación de 4 (cuatro),

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución nº 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello.

## **EL DECANO DE LA** FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de Examen de la materia SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II, de la carrera de Diseño Industrial, de fecha 05 de marzo de 2014, consignando en ella los siguientes datos:

Calificación **APELLIDO y Nombres** Matrícula

PALMA, Fabrizio Javier 4 (cuatro) 36125869

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, FACULTAD DE 480 comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

AFG. MANCOS BALANDO ARDITA Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseña niversidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

/15.-

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI Facultad de Arquitectura,

Universidad Nacional de Córdoba